

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Oficio N° 147
Rad. 050003121002-2020-00050-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 215 del nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **MARIELA ROSA CIRO DE GIRALDO, MIRIAN ROSA GIRALDO CIRO, GLORIA LISETH GIRALDO CIRO, ANDREVER DE JESÚS GIRALDO CIRO Y JUAN CARLOS GIRALDO CIRO**, identificados con las cédulas de ciudadanía No. **21.999.283, 43.477.790, 43.111.543, 6.163.820, 98.716.581**, respectivamente, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2020-00050-00 y, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

PREDIO "EL NOGAL"		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: LOTE A: NORTE: <i>partiendo desde el punto 8 en línea quebrada dirección Nor -Oriente que pasa por los puntos: 7, 6, 5, 4, 3, 2 hasta llegar el punto 1, con una longitud de 111,57 metros colindando con el Señor Gildardo Aristizabal. ORIENTE:</i> <i>partiendo desde el punto 1 en línea quebrada dirección sur -Oriente que pasa por el punto: 19 hasta llegar el punto 24, con una longitud de 46,59 metros colindando con el Señor Hernando Arango. SUR:</i> <i>partiendo desde el punto 24 en línea quebrada dirección Sur-Occidente que pasa por los puntos: 23, 22, 21 hasta llegar el punto 20, con una longitud de 98,44 metros colindando con el señor Milsiadés de Jesús Castaño y Desde este punto 20 en línea quebrada en dirección</i>
Municipio	San Carlos	
Vereda	La Hondita	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	Lote A: 018-152472 Lote B: 018-18125	
Cedula Catastral	Lote A: 649-2-001-000-00011-000023-0000-00000 Lote B: no tiene	

PREDIO "EL NOGAL"		
Área Georreferenciada	Lote A: 0 has 6584 mts ² Lote B: 0 Has 4450 mt ²	occidente que pasa por el puntos 13, hasta llegar el punto 11a, con una longitud de 134,42 metros colindando con el señor Jaiber OCCIDENTE: partiendo desde el punto 11a en línea quebrada dirección Nor-oriente que pasa por los puntos: 283049 y 283048 hasta llegar el punto 8(punto de partida), con una longitud de 105,25 metros colindando con Lote B de Mariela Rosa Ciro y otros.
Calidad jurídica de los solicitantes	Ocupantes	LOTE B: NORTE: partiendo desde el punto 11 en línea quebrada dirección Sur -Oriente que pasa por los puntos: 12, 10 y 9, hasta llegar el punto 8, con una longitud de 100,77 metros colindando con el Señor Gildardo Aristizábal. ORIENTE: partiendo desde el punto 8 en línea quebrada dirección Sur - Occidente que pasa por el punto: 283048, hasta llegar el punto 283049, con una longitud de 62.35 metros colindando con El Lote A de la señora Mariela Rosa Ciro y otros. SUR: partiendo desde el punto 283049 en línea recta dirección Occidente hasta llegar el punto 11a, con una longitud de 42.9 metros colindando con El Lote A de la señora Mariela Rosa Ciro y otros. OCCIDENTE: partiendo desde el punto 11a en línea recta hasta llegar al punto 11(punto de partida), con una longitud de 62.89 metros, colindando con la quebrada la Hondita en medio, con la Señora Rosa Eva Morales.

COORDENADAS

ID Punto	LATITUD	LONGITUD	ESTE	NORTE
LOTE A				
1	6° 8' 55,229" N	75° 4' 10,431" W	890190,485	1171780,772
2	6° 8' 54,925" N	75° 4' 11,125" W	890169,141	1171771,480
3	6° 8' 54,702" N	75° 4' 12,044" W	890140,856	1171764,676
4	6° 8' 54,293" N	75° 4' 12,676" W	890121,402	1171752,146
5	6° 8' 54,078" N	75° 4' 12,569" W	890124,693	1171745,528
6	6° 8' 53,929" N	75° 4' 12,633" W	890122,713	1171740,950
7	6° 8' 53,627" N	75° 4' 13,112" W	890107,954	1171731,713
8	6° 8' 53,600" N	75° 4' 13,314" W	890101,744	1171730,877
13	6° 8' 52,040" N	75° 4' 14,659" W	890060,291	1171683,032
19	6° 8' 54,770" N	75° 4' 9,538" W	890217,907	1171766,605
20	6° 8' 52,732" N	75° 4' 11,966" W	890143,138	1171704,130
21	6° 8' 53,147" N	75° 4' 11,461" W	890158,704	1171716,860
22	6° 8' 53,499" N	75° 4' 10,622" W	890184,512	1171727,640
23	6° 8' 53,805" N	75° 4' 10,322" W	890193,752	1171737,021
24	6° 8' 54,352" N	75° 4' 9,243" W	890226,973	1171753,751
11a	6° 8' 52,275" N	75° 4' 16,233" W	890011,915	1171690,340
283048	6° 8' 52.616" N	75° 4' 14.407" W	890068,087	1171700,704
283049	6° 8' 52.262" N	75° 4' 14.838" W	890054,808	1171689,851
LOTE B				
8	6° 8' 53,600" N	75° 4' 13,314" W	890101,744	1171730,877
9	6° 8' 54,396" N	75° 4' 13,796" W	890086,969	1171755,359
10	6° 8' 54,315" N	75° 4' 14,333" W	890070,462	1171752,901
11	6° 8' 54,319" N	75° 4' 16,133" W	890015,098	1171753,151
12	6° 8' 54,269" N	75° 4' 15,740" W	890027,196	1171751,590
11a	6° 8' 52,275" N	75° 4' 16,233" W	890011,915	1171690,340
283048	6° 8' 52.616" N	75° 4' 14.407" W	890068,087	1171700,704
283049	6° 8' 52.262" N	75° 4' 14.838" W	890054,808	1171689,851

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 316 52 90

E-mail: j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia